



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 55723/2015 en el que la Profesora Adjunta de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B**, arquitecta **Silvia BONETTO**, solicita se declare de Interés Académico la actividad "**INVITACIONES – LA MIRADA EXÓGENA**"; Y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B** desarrolla diversas modalidades de trabajo para profundizar en enfoque, que se enlazan, articulan y conectan a través de las experiencias alternativas, que se despliegan en los distintos talleres, y una de estas modalidades se conforma desde los aportes de una **MIRADA EXÓGENA**, que, a partir de su incorporación a nuestras estrategias didácticas, colabora en la construcción y profundización del conocimiento,

Que dicha modalidad se concreta a través de Invitaciones a docentes de la F.A.U.D. y/o profesionales del medio a participar en dos (2) instancias específicas, dentro de las dos (2) etapas en que la cátedra, desarrolla su programa y en el Seminario Docente anual,

Que durante la etapa de Instrumentación, se invitaron a los arquitectos **Jimena BERESOVSKY, María del Carmen LAMELAS, Gonzalo Fuzs y Rodrigo SCHIAVONI** a compartir las instancias 1 y 2 propuestas en los ejercicios Habitar el contexto y el Entrelazamiento de cierre de la cátedra,

Que "**INVITACIONES - La Mirada Exógena**" permitió abrir y extender nuestra Estructura en Red, generando intercambios dentro y fuera de la Facultad con la intención de construir un espacio de trabajo más amplio y reflexivo,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto,
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico la Actividad **INVITACIONES – LA MIRADA EXÓGENA.-**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-


Arg. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

020-16




Arg. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba